



PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

CONTENIDO

0.- MARCO LEGISLATIVO.....	3
1.-INTRODUCCIÓN	4
2.- EL CENTRO Y SU UBICACIÓN.	5
3.- HORARIO.	7
4.- OBJETIVOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD	8
5.- EL AULA GIRASOLES.....	10
6.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE EL TEJAR.	11
7.-ORGANIZACIÓN INTERNA.....	13
8.-RELACIONES DEL CENTRO	20
9.- NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTIMOS.....	25
10. PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	27
11. ESTRATEGIA DIGITAL	50
12.- PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS.....	50
13.-PROYECTOS DEL CENTRO.	69
14.- VIAJES	71
15.- ACTIVIDADES DEL AMPA Y DEL CLUB DEPORTIVO.	72
16. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO	73
17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL P.E.C.....	74
18.- DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO:	74

0.- MARCO LEGISLATIVO.

Este proyecto está enmarcado en la **LOMLOE** ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, así como en la **LODE** 8/1995, de 3 de junio, Reguladora del Derecho a la Educación. La ley 1/2022, de 10 de febrero, **Ley Maestra** de Libertad de Elección Educativa de la Comunidad de Madrid, y por supuesto, en la **Constitución Española**, 29 de diciembre de 1978.

DENOMINACIÓN DE CENTRO

CEIP EL TEJAR

Localidad: Majadahonda

Dirección de Área Territorial de Madrid Oeste

Código de centro: 28038380

Directora: Paula Pérez García.

Jefa de Estudios: Silvia Cebollada Soriano.

Secretario: David Chena Rico.

1.-INTRODUCCIÓN

El CEIP El Tejar de Majadahonda, nuestro colegio, tiene una entidad propia dentro de la legislación actual y las exigencias de la sociedad en la que nos encontramos inmersos.

El colegio con más de 40 años de saber hacer y con muchas promociones de alumnos en la sociedad, muchos de los cuales han traído con los años a sus hijos al colegio, se ha postulado y se postula como uno de los referentes en educación de la localidad.

A través de este proyecto, se aprecia la línea de trabajo que compartimos los diferentes sectores de la Comunidad Educativa, y los principales objetivos a conseguir; así como la organización, los proyectos y las principales pautas de actuación.

Nuestra principal intención es hacer avanzar a nuestro alumnado en conjunto, pero tratando a cada uno como el ser único que es, respetando sus características y preparándolas para su inmersión en la sociedad actual.

Somos un centro de escolarización preferente de alumnado TEA por lo que tenemos un aula TGD a la que llamamos Aula Girasoles.

Este Proyecto está vivo y se evalúa y aprueba en Claustro de profesores y Consejo Escolar todos los cursos, con los cambios y mejoras de los planes y proyectos que lo complementan.

2.- EL CENTRO Y SU UBICACIÓN.

Entorno del centro

El CEIP El Tejar se encuentra ubicado en Majadahonda, en la zona oeste de la Comunidad de Madrid. Está cerca de la estación de tren y tiene alrededor una zona de chalés pareados e independientes. Próximo al colegio se encuentra el monte del Pilar, una extensa zona natural formada principalmente por pinares, un polideportivo, un instituto, la biblioteca municipal Francisco Umbral y el Auditorio Municipal Alfredo Kraus. Todos estos lugares son frecuentados por los alumnos de forma puntual.

Características de las familias

El **nivel socioeconómico** de las familias del colegio es medio alto. En una gran mayoría trabajan ambos progenitores y su formación es de grado medio y superior.

Las familias en su mayoría pertenecen al **AMPA** y participan de la vida escolar de sus hijos. Se promueven actividades desde la asociación de padres que implican a todos los alumnos. Hay una buena comunicación entre las familias y la AMPA.

Características del centro y etapas que imparte

El CEIP es de línea 2 y cuenta con las siguientes etapas: segundo ciclo de Educación Infantil (seis unidades) y Primaria (doce unidades) y un aula TGD.

Hay un **pabellón para Educación Infantil** que integra todas las aulas de esta etapa y cuenta con tres pequeñas tutorías, seis clases y un pequeño almacén.

Las aulas de primaria están en otro edificio y se distribuyen de la siguiente manera:

-En la **planta baja** se encuentra secretaría, el despacho de dirección, el despacho de la jefa de estudios, la enfermería, conserjería, un almacén para el material de Educación Física, un aula de usos múltiples, la vivienda del conserje y el comedor escolar.

-En la **primera planta** hay cuatro aulas de primaria, una sala de profesores, el Aula de los Girasoles (aula TGD) el despacho de la orientadora, un aula de Pedagogía terapéutica, un aula de Audición y Lenguaje, el aula de Música, el aula de Religión, el salón de actos y el aula de informática.

-En la **segunda planta** se encuentran las ocho aulas de primaria restantes, el aula de Inglés y la biblioteca.

En el edificio de infantil hay un patio al que se accede directamente desde las clases.

En primaria hay un patio grande que cuenta con tres pistas para jugar a fútbol o baloncesto y otra pista de vóley en la zona de entrada al colegio. El patio principal cuenta además con futbolines, mesas de ping-pong y un rocódromo.

Cada aula cuenta con todos los recursos necesarios. No obstante, hay que renovar parte del material informático. Queda pendiente también solucionar el problema de la alimentación de la caldera, ya que hay un depósito en mitad del patio del recreo de forma provisional.

3.- HORARIO.

Horario lectivo	9:00h a 12:30h y de 14:30h a 16:00h 9:00h a 13:00h en junio y septiembre
Servicios complementarios	Comedor: 12:30 a 14:30 de octubre a mayo De 13:00h a 15:00h en junio y septiembre.
Ludoteca y taller de deberes	16:00h a 17:30h
Actividades extraescolares	Durante el servicio de comedor y de 16:00h a 17:00h de octubre a mayo. Mañanas del colegio, desayuno desde las 7:30h hasta la entrada a las 9:00h Horario ampliado hasta las 17:30h.

4.- OBJETIVOS, VALORES Y SEÑAS DE IDENTIDAD

Todos los niños tienen derecho a una educación básica que permita el desarrollo de su propia personalidad y la realización de una actividad útil a la sociedad. Por ello nuestro centro pretende las siguientes finalidades:

- El pleno desarrollo todos los niños tienen derecho a una educación básica.
- La formación en el respeto de los derechos y libertades fundamentales, de la igualdad entre hombres y mujeres y en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, así como de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales.
- La formación en el respeto de la pluralidad lingüística y cultural de España.
- La preparación para participar activamente en la vida social y cultural.
- La formación para la paz, la cooperación y la solidaridad entre los pueblos y para la prevención de conflictos y para la resolución pacífica de los mismos y no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar, social. Esto incluye la formación en los peligros del ciber acoso y los riesgos de las redes sociales.

Para conseguirlas, en El Tejar, trabajamos y potenciamos con nuestros alumnos una educación plena a través de una educación tanto en el ámbito intelectual como en el ámbito emocional.

Para ello fomentamos:

- La competencia lingüística y plurilingüe, la competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología, y la competencia digital, la competencia de aprender a aprender; junto a las competencias cívicas sociales, la competencia de aprender a aprender, el espíritu emprendedor. la competencia de conciencia y expresiones culturales y la competencia ciudadana. Así mismo potenciamos la educación en valores, la inteligencia emocional y la empatía, la resolución de conflictos por la vía del diálogo.

-Una educación de calidad e individualizada.

Potenciamos en nuestros alumnos la capacidad de emprender iniciativas, tener criterios propios, desarrollar un espíritu crítico, expresar su afectividad y dar cauce a su creatividad comprometiéndose con su entorno y colectividad.

-Una educación abierta al mundo global que les tocará vivir.

Daremos una importancia relevante a la competencia en lengua inglesa. Nuestro proyecto de inglés está encaminado a educar a nuestros alumnos en dicha competencia que les capacite para desenvolverse en el mundo global al que estamos abocados.

-Una educación con posibilidad de expresión.

Desarrollaremos la expresión plástica, corporal y musical en nuestros alumnos como vehículos de comunicación.

-Una educación en la salud física.

Desarrollamos buenos hábitos de salud e higiene y valoramos el deporte y la actividad física para el desarrollo pleno de los alumnos.

-Una educación abierta.

Valoramos en nuestros alumnos el compañerismo, la solidaridad y las diferencias encaminados a respetarse a ellos mismos y a los demás. La diversidad como un enriquecimiento de la sociedad desde el más absoluto respeto y desde la inclusión. Ahondamos en los principios democráticos y participativos que lleven hacia un buen ambiente escolar.

-Una educación sostenible.

Fomentamos e inculcamos el respeto al medio ambiente, el consumo responsable y el ahorro de los recursos naturales.

-Una educación emocional.

Fomentamos valores como el compañerismo la empatía y la colaboración, frente al abuso y el acoso.

5.- EL AULA GIRASOLES

Nuestra aula es una bonita apuesta del cole por la inclusión. En ella ponemos la esperanza de educar a nuestros alumnos en un mundo en el cual la diferencia y la divergencia sea respetada. Nuestros alumnos del aula Girasoles pasan parte de la jornada en esta aula, aunque su aula es la de referencia, donde comparten los aprendizajes con sus compañeros.

La tutora de esta aula es una especialista en Pedagogía Terapéutica y hay asignada al aula también una técnica de integración social.

6.- LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE EL TEJAR.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES:

Nuestro claustro está formado por 7 profesoras en el Equipo de Educación Infantil, 19 profesores en el equipo de Educación Primaria y 2 profesores a tiempo completo y otro a tiempo parcial en el Equipo de apoyo a la Integración y una tutora del aula TGD.

El Claustro está formado por profesorado definitivo con amplia experiencia, conocedores de las familias y el entorno en el que trabajamos, y profesores en expectativa de destino que repiten en nuestro centro. El profesorado se siente muy involucrado en el proceso educativo de los alumnos proponiendo en todo momento líneas de trabajo y actuación encaminadas a una educación de calidad. Existe un buen clima de trabajo.

EQUIPO DE ORIENTACIÓN.

Está formado por una orientadora, compartida con otro centro de la localidad y una PTSC que viene a nuestro centro a demanda.

OTROS PROFESIONALES DEL CENTRO.

Contamos con: Un auxiliar administrativo, una auxiliar de Educación Infantil, una TIS asociada al aula TGD, una fisioterapeuta, una DUE, un cocinero, cuatro ayudantes de cocina, amplio servicio de limpieza y una conserje.

EQUIPO DIRECTIVO.

Formado por el secretario, la jefa de estudios y la directora.

AMPA y CLUB DEPORTIVO.

Ambas asociaciones colaboran activamente con el colegio y están siempre dispuestas a participar en cualquier iniciativa que se propone.

FAMILIAS.

La colaboración de los padres en cualquier actividad propuestas por el centro es bien recibida y están interesados por los aprendizajes de sus hijos. Buscan una formación integral tanto en el ámbito académico como en el personal.

La relación familia-colegio es fluida y constante. Reciben la información a través del correo electrónico y de nuestra página web.

Los resultados académicos de nuestros alumnos son muy altos gracias a esa sintonía existente. Buscamos una educación integral y por ello, desarrollamos programas que persigan no solamente el rendimiento académico sino la formación íntegra de ellos.

AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento es una parte importante del sustento del centro. Nos ofertan actividades culturales y se ocupan del mantenimiento y obras. La concejala lo representa en los Consejos Escolares.

COMUNIDAD DE MADRID

La Dirección Territorial de Área nos gestiona todos los aspectos de organización, gestión económica, resultados, inspección, convivencia, el programa Accede, y múltiples proyectos educativos.

7.-ORGANIZACIÓN INTERNA

En el centro tenemos establecida una organización que nos garantiza la coordinación desde diferentes visiones, horizontal y vertical

Horizontal

Equipos de ciclo

Están formados por los tutores y especialistas que inciden en un ciclo. El coordinador, elegido cada dos cursos, desarrolla la función de transmisor y mediador de las decisiones u propuestas del ciclo.

Para el desarrollo de sus funciones cuentan con un horario establecido con su equipo y un protocolo de actuación por trimestres. Su función prioritaria es plasmar los acuerdos tomados en CCP adecuándolos al nivel correspondiente.

Vertical

Comisión de Coordinación Pedagógica

Está formada por los coordinadores de ciclo, director, jefe de estudios, coordinador TIC, coordinador de Bienestar y orientador. Se reúne una vez cada 15 días.

Establece un plan de trabajo que incluye aspectos y temas prioritarios a tratar por trimestres (planificación) en cada reunión (orden del día) y un protocolo de actuación y seguimiento (toma de decisiones y gestión del tiempo).

Órganos colegiados

Consejo Escolar

Es el órgano por excelencia del centro. Está formado por representantes de las familias, personal no docente, AMPA, ayuntamiento y de los profesores. Se renueva periódicamente con un sistema democrático.

Las reuniones se comunican con una semana de antelación, con un orden del día. Pueden convocarse las necesarias con carácter extraordinario. Se establecen comisiones con el fin de mejorar la coordinación. Las familias recibirán la información vía correo electrónico de la reunión en los días posteriores a las mismas.

Claustro de profesores

Es el órgano pedagógico del centro. Está formado por todos los profesores del centro.

Su periodicidad de reunión es trimestral, a excepción de los meses de septiembre y junio. Si es necesario se pueden convocar con carácter extraordinario. Son fundamentales para unificar y tratar líneas de actuación comunes.

Además, tenemos reuniones de equipos de Inglés, apoyo, Educación física y Música para la coordinación de su materia.

La jefatura de estudios se reúne periódicamente con los ciclos, tutores y equipo de apoyo para garantizar la coordinación y la buena comunicación entre todos los sectores.

A principio y final de curso se establecen múltiples reuniones para tratar temas de paso de alumnos de un nivel a otro y establecer pautas pedagógicas generales.

Existe un protocolo de acogida a nuevos profesores que se entrega y explica a su llegada.

El equipo directivo

Se reúne diariamente para tratar temas que surgen. Organizan el centro, salidas, viajes, convivencia, proyectos, diversidad, información y atención a las familias entre otras.

Medidas de coordinación entre los equipos de ciclo para el paso de alumnos al principio de curso.

Se programan reuniones para el cambio de ciclo o etapa con los tutores y especialistas que han trabajado con un grupo en el curso anterior en las que se traslada información importante del grupo.

Mezclas de alumnos al final de los ciclos.

Al finalizar la etapa de Educación Infantil y en los cambios de ciclo en primaria se realizan mezclas entre los alumnos del mismo nivel. En estas decisiones participan todos los profesores que han incidido en ese nivel.

Medidas de coordinación con la etapa anterior y posterior

El centro se coordina de forma continua con las escuelas infantiles que imparten la etapa educativa anterior (primer ciclo de Educación infantil 0-3 años). Se recoge toda la documentación que desde la guardería se aporte, especialmente en el caso de niños con necesidades educativas especiales en los que el Equipo de Atención Temprana hace llegar documentación al centro.

En el caso de la etapa posterior, se hace llegar a los IES toda la documentación oficial que establece la legislación vigente del centro relativo a los alumnos que van a recibir.

Se realizan reuniones de coordinación con los jefes de estudios de los IES a los que están adscritos nuestro centro.

Funciones de los tutores

La orientación es inseparable de la acción tutorial, lo que se muestra en el hecho de que sea competencia, primero y principalmente, de los maestros tutores. La orientación, así entendida, es el modo en que la relación educativa se individualiza y personaliza, atendiendo al alumno de forma integral. Por lo tanto, se concretará fundamentalmente en los siguientes aspectos:

- Impulsar la relación entre los alumnos: debates, juegos, estrategias, actividades extraescolares...
- Fomentar la relación con los padres: comunicados, reuniones colectivas y entrevistas
- Proporcionar a los alumnos información y asesoramiento sobre sus opciones de cara al futuro.
- Prevenir, detectar y corregir dificultades de aprendizaje y comportamiento.

Son los responsables de llevar a cabo la acción tutorial destinada a sus alumnos:

- 1) Dispone de una hora semanal para atender a las familias dentro del horario de obligada permanencia,
- 2) Mantiene, con las familias, reuniones colectivas y una entrevista individual a lo largo del curso, para informarles de las características y funcionamiento de la tutoría y de aspectos de la vida del Centro que afecten a sus alumnos.

3) Se fomentan las reuniones de los maestros de un mismo grupo, para coordinar programaciones, evaluaciones, medidas específicas de atención a la diversidad, adaptaciones, apoyos, refuerzos, etc. Podrán, cuando lo consideren oportuno, proponer reuniones de coordinación con el resto de las profesionales que intervengan con los alumnos (Pedagogía Terapéutica y Audición y Lenguaje, orientador), teniendo en cuenta el horario disponible y las competencias y funciones de cada uno de estos profesionales.

4) Los tutores pueden recabar del resto de profesionales que intervienen con los alumnos cuanta información, materiales y sugerencias necesiten para desarrollar sus funciones

5) Los tutores, junto con otros miembros del Equipo de Orientación e Integración, hacen las Adaptaciones Curriculares y coordinan y supervisan las medidas de refuerzo educativo propuestas para sus tutorados. Los tutores pueden solicitar la colaboración del orientador en los siguientes casos:

- Evaluación psicopedagógica de los alumnos que lo precisen
- Atención a familias cuando la importancia del caso lo requiera

-Planificación conjunta de programas de intervención, principalmente dirigidos a prevenir y corregir dificultades de aprendizaje y comportamiento. En los casos en que así se requiera, deberán intervenir igualmente el resto de los maestros y el profesorado de apoyo a la integración.

6) La Planificación y distribución de los apoyos en el Centro corresponden a Jefatura de Estudios. Para ello, consulta con el orientador y el profesorado de apoyo a la integración, así como con los maestros tutores. A principios de cada trimestre, se realiza una reunión entre el jefe de Estudios, y el orientador, los tutores y los maestros de apoyo para planificar y distribuir los recursos disponibles en función de:

- El horario efectivamente disponible y las funciones de los distintos profesionales
- Las necesidades concretas de cada uno de los alumnos considerados
- Las prioridades establecidas en el Plan Incluyo y de Acción Tutorial al comienzo de cada curso.

Funciones de los especialistas

Es el profesorado encargado de la docencia de las asignaturas de E. Física, Inglés, Música, Robótica, Audición y Lenguaje, Pedagogía Terapéutica cualquier otra que en su día se pueda impartir en el Centro con carácter de especialidad.

Forman parte del Equipo de Ciclo donde imparten mayoritariamente sus clases, respetando el principio de equilibrio y reparto equitativo. Si por circunstancias de organización fuera necesario asignarles la tutoría de un grupo de alumnos se incorporarán al correspondiente Equipo de Ciclo y de Nivel. Con carácter general tendrán las mismas competencias y responsabilidades que el resto del profesorado cuando estén con cada grupo.

El equipo de apoyo se reúne con la orientadora y la jefa de estudios una vez al mes para coordinar la marcha de los alumnos ACNEAE y DEA.

8.-RELACIONES DEL CENTRO

-Relaciones con las familias. Se basan en la confianza mutua, comunicación bidireccional a través de tutorías, mails, videoconferencias o llamadas de teléfono.

Es muy importante la comunicación con la AMPA. La relación con ella es muy cordial y fluida. A menudo se realizan actividades coordinadas con ella como el roscón solidario, el paje real, la semana de la mujer y la niña en la ciencia, concurso literario y pictórico de la semana cultural, la fiesta de fin de curso...

Se realizan reuniones generales de información a familias (se enviará resumen de la reunión a todas las familias en los días posteriores), reuniones individuales, reuniones de cambio de etapa, reuniones de viajes, reunión de entrada al colegio

(familias de tres años), puertas abiertas, fiestas en el centro y se recibe a las familias siempre que es necesario o las familias lo pidan. La comunicación es fácil y cercana.

Se utiliza la agenda escolar desde tercero de primaria.

- **La relación con el Club deportivo** es también muy positiva. Se organizan competiciones y campeonatos.

-**Relación con el Ayuntamiento a través de la concejalía de Educación, Deportes Cultura, Fuerzas de Estado y Servicios Sociales.** Con la concejalía de Educación se planifican las actividades complementarias programadas por ésta, se hace el seguimiento de los casos de absentismo escolar, se derivan alumnos al Servicio Psicopedagógico Municipal y se coordina el Servicio de Apoyo a la Escolaridad.

Con Servicios Sociales se hace seguimiento de las familias que lo requieren.

Colaboramos con la Policía Nacional, Policía Municipal y Guardia Civil (a través de la figura del agente tutor) y Protección Civil, en la prevención de accidentes, educación vial y sensibilización sobre los peligros de las redes sociales, ciber acoso y acoso escolar.

En el ámbito del mantenimiento del centro, se establece una reunión anual para la solicitud de obras mayores. Se gestiona la subvención anual para mantenimiento del centro.

Por lo que respecta a las concejalías de Cultura o Deportes nos coordinamos con ambas para las actividades deportivas y culturales más relevantes (la Semana del Libro, Certámenes de Teatro Escolar, San Silvestre, Intercentros y Olimpiada Escolar).

-Relaciones con la Administración Educativa

Se mantienen los contactos habituales con la Dirección de Área Territorial en lo referido a la gestión de personal, becas de comedor programa ACCEDE, escolarización, gestión económica, programas educativos y otras. Con la Inspección se tratan los asuntos relacionados con horarios y supervisión de documentos institucionales: PGA, Memoria, Proyecto Digital de Centro y cualquier otro que necesiten de consulta y asesoramiento.

-Relaciones con otros centros educativos

Se plantean reuniones de todos los equipos directivos de la localidad. A final de curso hay reuniones de coordinación entre los tutores de sexto y los equipos directivos de los institutos a los que estamos adscritos.

Durante una semana acogemos en el centro alumnos del programa 4+empresa. También viene al centro a hacer prácticas de la universidad futuros profesores y colaboramos en su formación. La norma para admitirlos es que sean antiguos alumnos del centro.

Realizamos talleres con el instituto vecino María de Zayas. Los alumnos del ciclo formativo de educación infantil nos organizan diferentes actividades a lo largo del curso.

Visitamos los institutos de la localidad con los alumnos de sexto de primaria para acercarlos al siguiente paso en su formación escolar.

-Relaciones con Empresas

Con la empresa de comedor, Hotelma, la relación es fluida. Nos coordinamos con la encargada del servicio de nuestro centro, para resolver los posibles conflictos que surgen.

La empresa de transporte, Agrupabus, se relacionan con la dirección a través de sus responsables siempre que es necesario, y a través de las monitoras de ruta.

-Centros de formación de profesores

Nuestro colegio realiza todas aquellas actividades que sean de interés formativo para el Claustro de profesores que se realicen en el CETIF o propuestas y gestionadas por la administración educativa.

-Con otros centros educativos acogemos alumnos de institutos de Majadahonda para sus prácticas de 4+empeza y antiguos alumnos de diferentes universidades para que realicen con nosotros sus prácticas curriculares.

-Redes sociales

Las usamos para mantener informadas a las familias, respetando la protección de datos. Se nos puede seguir en las redes sociales.

 <https://cpeltejar.es>

 @ceipeltejarmajadahonda

 @TejarCeip

 ceiptejarmajadahonda

 cp.eltejar.majadahonda@educa.madrid.org

9.- NIVELES EDUCATIVOS QUE IMPARTIMOS

Se imparten las etapas de Educación Infantil (3, 4 y 5 años) y Educación Primaria (de 1º a 6º de primaria).

Somos un colegio de línea dos (dos grupos por nivel).

Distribuimos la jornada en seis sesiones de 45 minutos cada una.

La distribución horaria en la etapa de Educación Infantil es la siguiente:

NIVEL	3 años	4 años	5 años
Crecimiento en armonía	6	6	6
Descubrimiento y exploración del entorno	7,5	7,5	7,5
Comunicación y representación de la realidad	6	6	5,45
Inglés	1,5	1,5	2,15
Religión/atención educativa	1,5	1,5	1,5

La distribución horaria en la etapa de Educación Primaria es la siguiente:

Nivel:	1º	2º	3º	4º	5º	6º
Lengua castellana	5,25	5,25	5,25	4,5	4,25	4,5
Matemáticas	4,5	4,5	4,5	4,5	4,25	4,5
Inglés	3	3	3	3,75	3,75	3,75
Ciencias naturales	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Ciencias sociales	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Educación física	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25	2,25
Educación artística	2,25	2,25	2,25	2,25	1,5	2,25
Robótica	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75	0,75
Religión/medidas de atención educativa	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5	1,5
Educación cívica y social					1,5	
Recreo	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
Total	25	25	25	25	25	25

Existe un periodo de adaptación para los alumnos de 3 años en los primeros días lectivos de septiembre.

10. PROPUESTA PEDAGÓGICA

Línea pedagógica

Nuestra línea está encaminada a consecución del éxito escolar tanto a nivel cognitivo como social y físico. Para ello nuestro planteamiento y propuesta pedagógica busca siempre el desarrollo de las capacidades:

Todo ello se realiza dentro de un clima de cariño y respeto a la infancia, organizando y garantizando la buena convivencia dentro del centro y el trato agradable a los alumnos, sus familias y a toda persona que forme parte de la comunidad educativa. Se exige lo mismo a los alumnos hacia los docentes y otros profesionales que trabajan en el centro.

Fomenta el uso adecuado de las tecnologías, el respeto a las diferencias, la igualdad entre hombres y mujeres, la salud física e intelectual a través de los hábitos saludables.

Busca en nuestros alumnos el gusto por la literatura, el espíritu científico, la inquietud por aprender sobre el mundo físico y social que es rodea con respeto hacia el medio ambiente.

Para fomentar la convivencia en el centro, se mezclan los grupos al finalizar la etapa de Educación Infantil y al terminar cada uno de los ciclos de Educación Primaria.

Propuesta por ciclo y nivel

A continuación, desarrollaremos la propuesta pedagógica por etapas, ciclo y nivel del CEIP el Tejar.

A. Propuesta pedagógica de la etapa de Educación Infantil

Para la elaboración de esta propuesta se ha tenido en cuenta **el Decreto 95/2022, de 1 de febrero** por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil y el **Decreto 36/2022 de 8 de junio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid, la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Infantil.

<https://cloud.educa.madrid.org/s/rCszJbPfE8Woy8m>

B. Propuesta pedagógica para la etapa de Educación Primaria

Para la elaboración de esta propuesta se ha tenido en cuenta **el Decreto 57/2022, de 1 de marzo** por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria y el **Decreto 61/2022 de 13 de julio**, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid, la ordenación y el currículo de la etapa de Educación Primaria.

<https://cloud.educa.madrid.org/s/rCszJbPfE8Woy8m>

Características de la evaluación.

La evaluación y seguimiento de la propuesta pedagógica es permanente y continua, y permite la introducción de correcciones o modificaciones para llegar a conseguir los objetivos propuestos. Circunstancias especiales pueden motivar la

introducción de nuevos objetivos, necesarios para hacer frente a las demandas que pudieran surgir en el centro. En la evaluación de la propuesta pedagógica, dado el carácter de instrumento útil y eficaz de la misma, se tendrán en cuenta las mismas condiciones de participación y progresión que se han utilizado para su elaboración. En todo caso, los elementos que se contemplarán en la evaluación de la propuesta pedagógica son:

¿Qué evaluar? Indicadores de logro.

¿Cómo evaluar? Instrumentos de evaluación.

¿Cuándo evaluar? Momentos en los que se realizará la evaluación.

¿Quién evalúa? Personas que llevarán a cabo la evaluación.

Las conclusiones que se extraigan de dicha evaluación se incorporarán al final de curso a la memoria de la programación general anual. Estas conclusiones serán la base para la elaboración de la propuesta pedagógica del curso siguiente.

Recoge información al principio, durante y final del proceso.

Criterios de calificación.

Se entiende por criterios de calificación a la ponderación que se hace de los criterios de evaluación de cada una de las áreas o ámbitos. Los criterios de evaluación son los establecidos en el **DECRETO 57/2022, de 5 de agosto**, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Primaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado será continua y global y tendrá en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas del currículo. En todo caso, tendrá carácter informativo, formativo y orientador del proceso de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se han establecido los siguientes criterios de calificación, con los porcentajes que definen la nota obtenida por cada alumno desde 1º a 6º de Primaria:

LENGUA 1º EDUCACIÓN PRIMARIA				
PORCENTAJES		LECTOESCRITURA	COMUNICACIÓN ORAL	ESCRITURA
CONOCIMIENTOS	60%	30%	15%	15%
TAREAS Y TRABAJO DIARIO		40%		

MATEMÁTICAS 1º EDUCACIÓN PRIMARIA						
PORCENTAJES		NUMERACIÓN	CÁLCULO Y OPERACIONES	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MEDIDA	GEOMETRÍA Y TEORÍA DE LA INFORMACIÓN
CONOCIMIENTOS	60%	12%	12%	12%	12%	12%
TAREAS Y TRABAJO DIARIO		40%				

LENGUA 2º EDUCACIÓN PRIMARIA					
PORCENTAJES		LECTOESCRITURA	COMUNICACIÓN ORAL	COMPETENCIA LECTORA	ESCRITURA
CONOCIMIENTOS	60%	15%	15%	15%	15%
TAREAS Y TRABAJO DIARIO		40%			

MATEMÁTICAS 2º EDUCACIÓN PRIMARIA						
PORCENTAJES		NUMERACIÓN	CÁLCULO Y OPERACIONES	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	MEDIDA	GEOMETRÍA Y TEORÍA DE LA INFORMACIÓN
CONOCIMIENTOS	60%	12%	12%	12%	12%	12%
TAREAS Y TRABAJO DIARIO		40%				

LENGUA 3º EP		MATEMÁTICAS 3º EP	
CONOCIMIENTOS	60%	CONOCIMIENTOS	60%
PARTICIPACIÓN TAREAS Y DIARIAS	20%	PARTICIPACIÓN Y TAREAS DIARIAS	20%
TAREAS DE EXPRESIÓN ESCRITA	10%	PROBLEMAS CALCULO	10%
CUADERNO	10%	CUADERNO	10%

LENGUA 4º EP		MATEMÁTICAS 4º EP	
CONOCIMIENTOS	70%	CONOCIMIENTOS	70%
TAREAS Y TRABAJO DIARIO	30%	PARTICIPACIÓN Y TAREAS DIARIAS	30%
TAREAS DE EXPRESIÓN ESCRITA	10%	PROBLEMAS CÁLCULO	20%
CUADERNO	10%		

5º PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA		
PORCENTAJE	CRITERIOS DE CALIFICACION	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
70%	-COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS: Valoración de competencias y saberes básicos.	-Actividades que son evidencias clave del aprendizaje. -Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje. -Rúbricas de evaluación.
15%	-TRABAJO DE CLASE: realización adecuada del trabajo, organización de los materiales, presentación del cuaderno.	-Cuaderno. -Registro de actividades de clase. -Registro de organización de materiales.
15%	-TRABAJO EN CASA: deberes y trabajos específicos.	-Tiempo de entrega de trabajos en el tiempo. -Puntuación de corrección en los trabajos.

5º PRIMARIA: MATEMÁTICAS		
PORCENTAJE	CRITERIOS DE CALIFICACION	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
70%	-COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS: Valoración de competencias y saberes básicos.	-Actividades que son evidencias clave del aprendizaje. -Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje. -Rúbricas de evaluación.
15%	-TRABAJO DE CLASE: realización adecuada del trabajo, organización de los materiales, presentación del cuaderno.	-Cuaderno. -Registro de actividades de clase. -Registro de organización de materiales.
15%	-TRABAJO EN CASA: deberes y trabajos específicos.	-Tiempo de entrega de trabajos en el tiempo. -Puntuación de corrección en los trabajos.

6º PRIMARIA: LENGUA CASTELLANA		
PORCENTAJE	CRITERIOS DE CALIFICACION	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
70%	-COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS: Valoración de competencias y saberes básicos.	-Actividades que son evidencias clave del aprendizaje. -Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje. -Rúbricas de evaluación.
15%	-TRABAJO DE CLASE: realización adecuada del trabajo, organización	-Cuaderno. -Registro de actividades de clase. -Registro de organización de materiales.
	de los materiales, presentación del cuaderno.	
15%	-TRABAJO EN CASA: deberes y trabajos específicos.	-Tiempo de entrega de trabajos en el tiempo. -Puntuación de corrección en los trabajos.

6º PRIMARIA: MATEMÁTICAS		
PORCENTAJE	CRITERIOS DE CALIFICACION	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
70%	-COMPETENCIAS Y SABERES BÁSICOS: Valoración de competencias y saberes básicos.	-Actividades que son evidencias clave del aprendizaje. -Realización de pruebas al finalizar cada situación de aprendizaje. -Rúbricas de evaluación.
15%	-TRABAJO DE CLASE: realización adecuada del trabajo, organización de los materiales, presentación del cuaderno.	-Cuaderno. -Registro de actividades de clase. -Registro de organización de materiales.
15%	-TRABAJO EN CASA: deberes y trabajos específicos.	-Tiempo de entrega de trabajos en el tiempo. -Puntuación de corrección en los trabajos.

PRIMER CICLO: 1º Y 2º DE PRIMARIA, ÁREA DE INGLÉS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
La participación y elaboración de las actividades de clase, hábitos de trabajo y rutinas (listening, speaking, reading, writing).	50%
La presentación de mini proyectos, la representación de teatros, canciones y diálogos, actividades de comprensión oral del libro y otras pruebas de comprensión oral (listening, speaking).	50%

SEGUNDO CICLO: 3º Y 4º DE PRIMARIA, ÁREA DE INGLÉS

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
La participación y elaboración de las actividades de clase, los proyectos, y los hábitos de trabajo y rutinas (listening, reading, writing, speaking)	40%
El examen de la unidad (listening, reading, writing), prueba oral y presentación del proyecto de la unidad (speaking).	60%

TERCER CICLO: 5º Y 6º DE PRIMARIA, ÁREA DE INGLÉS.

INDICADORES DE SEGUIMIENTO	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
La participación y elaboración de las actividades de clase, los hábitos de trabajo y rutinas (listening, reading, writing, speaking).	30%
El examen de la unidad (listening, reading, writing), realización y presentación del proyecto de la unidad (writing, speaking) y prueba oral (speaking).	70%

PRIMER CICLO:

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES			
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DESTREZAS	Aplicación de Conocimientos	35%	55%
	Realización de tareas y/o proyectos	20%	
CONOCIMIENTOS	Conceptos	45%	45%

SEGUNDO CICLO

ÁREA CIENCIAS NATURALES			
SABERS BÁSICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DESTREZAS	Trabajos y/o exposiciones	10%	40%
	Participación y tareas diarias	20%	
	Cuaderno	10%	
CONOCIMIENTOS	Conceptos	60%	60%

TERCER CICLO

ÁREA DE CIENCIAS NATURALES			
SABERS BÁSICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DESTREZAS	Aplicación de Conocimientos	25%	50%
	Realización de tareas y/o proyectos	25%	
CONOCIMIENTOS	Conceptos	50%	50%

PRIMER CICLO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES			
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DESTREZAS	Aplicación de Conocimientos	35%	55%
	Realización de tareas y/o proyectos	20%	
CONOCIMIENTOS	Conceptos	45%	45%

SEGUNDO CICLO

ÁREA CIENCIAS SOCIALES			
SABERS BÁSICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DESTREZAS	Trabajos y/o exposiciones	10%	40%
	Participación y tareas diarias	20%	
	Cuaderno	10%	
CONOCIMIENTOS	Conceptos	60%	60%

TERCER CICLO

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES			
SABERES BÁSICOS		CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	
DESTREZAS	Aplicación de Conocimientos	25%	50%
	Realización de tareas y/o proyectos	25%	
CONOCIMIENTOS	Conceptos	50%	50%

PLÁSTICA: PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO

ÁREA DE PLÁSTICA	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DESTREZAS	80%
CONOCIMIENTOS	20%

MÚSICA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO: 1º A 6º DE ED. PRIMARIA

ÁREA DE MUSICA	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DESTREZAS	80%
CONOCIMIENTOS	20%

EDUCACIÓN FÍSICA PRIMER, SEGUNDO Y TERCER CICLO: 1º A 6º DE ED. PRIMARIA

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA	
SABERES BÁSICOS	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
DESTREZAS	70%
CONOCIMIENTOS	20%
ASEO: MATERIAL	10%

INSTRUMENTOS GENERALES DE EVALUACIÓN UTILIZADOS EN LAS ÁREAS

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE ESCOLAR	TÉCNICAS DE EVALUACIÓN	INDICADORES DE SEGUIMIENTO
CONOCIMIENTOS	PRUEBA OBJETIVA	Pruebas orales
		Pruebas escritas
		Fichas de trabajo
DESTREZAS	OBSERVACIÓN Y ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO DEL ALUMNO	Cuaderno
		Portfolio
		Esquemas, mapas conceptuales...
		Resúmenes
		Listas de cotejo
		Prueba competencial
		Escalas de observación/ valoración
		Entrevistas
		Formularios
		Rúbricas
		Listas de control
		Cuestionarios

Las calificaciones se emiten en los siguientes términos:

Para calificaciones negativas: Insuficiente (IN). Para las calificaciones positivas: Suficiente (SU); Bien (BI); Notable (NT); Sobresaliente (SB)

3. Criterios y procedimientos de la evaluación inicial

Los procesos de evaluación inicial se llevan a cabo durante las primeras semanas del curso escolar, así como cada vez que se incorpore al centro un nuevo alumno. Dicho proceso abarca todas aquellas acciones necesarias que permitan identificar el nivel competencial del alumnado, las dificultades en el aprendizaje, así como sus necesidades educativas, al objeto de aplicar, en su caso, medidas ordinarias o específicas de atención a las diferencias individuales.

Todo ello, implica llevar a cabo:

- a) Análisis del expediente académico del alumno, así como de los informes que a él se adjunten.
- b) Determinación del nivel competencial del alumno, en especial en las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana y Literatura y Lengua Extranjera: inglés, mediante un proceso de evaluación que se sirva de instrumentos válidos y eficientes.
- c) Valoración de los resultados obtenidos en la evaluación inicial y conclusiones sobre la diferencia, en su caso, entre el nivel competencial mostrado y el esperado, con el fin de proponer medidas educativas de atención a las diferencias individuales, ordinarias o específicas, que serán objeto de análisis y revisión en las sesiones de evaluación que correspondan.

Evaluación de los alumnos DEA

Las decisiones de evaluación de los alumnos DEA se toman en conjunto con el PT, si este sale a apoyo fuera o dentro del aula. Se especifica todo en nuestro Plan incluYo, que se puede consultar.

Adaptación de tiempos y formatos de las pruebas.

Uso de medios técnicos, adecuación de espacios.

Ajustes en evaluación sin perder el objeto final de la misma.

Si hay un deterioro funcional significativo y desfase curricular, se aplican adaptaciones curriculares no significativas abarcando contenidos de unidades del curso anterior, dentro del mismo ciclo.

Criterios de Promoción

En la reunión de evaluación del último curso de cada ciclo, el equipo docente adopta, de forma colegiada, las decisiones sobre la promoción del alumnado. Se adopta teniendo en cuenta, con carácter prioritario, los resultados de la evaluación de los aprendizajes de las áreas, en especial de las áreas de Lengua Castellana y Literatura y de Matemáticas.

En el caso de la decisión de promoción de sexto curso a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria, el informe final de etapa orientará, a su vez, la toma de decisiones al respecto.

La información y conclusiones del profesor tutor se tendrán especialmente en consideración en las decisiones de promoción.

Se elabora un plan específico individualizado de refuerzo curricular para el alumnado que no promocioe, al objeto de alcanzar durante el curso de permanencia de un año más en la Educación Primaria el adecuado grado de adquisición de las competencias específicas de cada una de las áreas en las que obtuvo una calificación negativa.

¿CUÁNDO UN ALUMNO NO PROMOCIONA?

- Si en algún caso y tras haber aplicado las medidas ordinarias suficientes, adecuadas y personalizadas para atender el desfase curricular o las dificultades de aprendizaje del alumno o la alumna, el equipo docente considera que la permanencia un año más en el mismo curso es la medida más adecuada para favorecer su desarrollo, el citado equipo organizará un plan específico de refuerzo para que, durante ese curso, pueda alcanzar el grado de adquisición de las competencias correspondientes.
- El equipo docente adopta las decisiones correspondientes sobre la promoción del alumnado de manera colegiada, tomando especialmente en consideración la información y el criterio del tutor o la tutora.
- Esta decisión solo se puede adoptar una vez durante la etapa y tiene, en todo caso, carácter excepcional.
- Las decisiones sobre la promoción se adoptan al finalizar los cursos segundo, cuarto y sexto, siendo esta automática en el resto de los cursos de la etapa.
- El alumnado recibe los apoyos necesarios para recuperar los aprendizajes que no hubiera alcanzado el curso anterior.

La decisión es del tutor, oídos a todos los especialistas que imparten clase en ese grupo de alumnos y a la familia del alumno. Se tiene en cuenta, además de los mínimos de promoción en el ciclo, determinados aspectos como la adaptación al grupo en que está escolarizado, la personalidad del alumno y su desarrollo físico.

Acceso a las pruebas de evaluación.

Los resultados de las pruebas parciales se comunican mediante un acta que deben firmar las familias y regresar al tutor.

Aquellas familias que deseen solicitar al profesor una copia de la prueba escrita, deben hacerlo en un plazo no superior a quince días a partir de la entrega de la calificación de dicha prueba y previa solicitud por escrito a la jefatura de estudios.

Procedimiento para reclamar una calificación.

Las familias se ponen en contacto con el tutor y exponen sus diferencias con la prueba objetiva delante. Si no llegasen a un acuerdo, las familias pueden elevar una petición a jefatura de estudios de revisión de la prueba objetiva. Jefatura puede pedir al tutor de nivel que realice una corrección de la prueba objetiva y se informa a la familia mediante un acta con la nota, firmada por el jefe de estudios y el tutor paralelo.

Evaluación de la práctica docente

Nuestros objetivos con respecto a la evaluación de nuestra actuación:

- Ajustar la práctica docente a las peculiaridades del grupo y a cada alumno.
- Comparar la planificación curricular con el desarrollo de esta.

- Detectar las dificultades y los problemas en la práctica docente
- Favorecer la reflexión individual y colectiva.
- Mejorar las redes de comunicación y coordinación interna.
- Regular la calidad de la relación con las familias o tutores legales.
- Realizar un seguimiento de este.

Tendremos en cuenta los siguientes indicadores para verificar su consecución:

- La práctica docente llega al 100% de los alumnos.
- La planificación curricular se ha ajustado en tiempos y modo.
- Se han corregido y superado los problemas y dificultades de nuestra práctica docente.
- Hacemos una reflexión individual y colectiva para la mejora de la práctica.
- Mejoramos progresivamente nuestra red de comunicación y coordinación interna.
- La regularidad y calidad en las relaciones con las familias es buena.

11. ESTRATEGIA DIGITAL

<https://cloud.educa.madrid.org/s/5nDrM6okb3kHk4K>

12.- PLAN DE MEJORA DE RESULTADOS ACADÉMICOS.

Un plan de mejora es el instrumento a través del cual el centro educativo planifica y organiza su proceso de mejora que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo. En él se establecen metas de aprendizaje y las acciones a desarrollar en el centro educativo.

Su finalidad es definir unos mecanismos que permitan, tanto a los profesores como a los alumnos, alcanzar una serie de metas y proporcionar técnicas eficaces de trabajo y estudio que garanticen al alumno el éxito escolar.

A. -Plan de mejora para el desarrollo de la lógica matemática: resolución de problemas. Educación Infantil.

Objetivo 1

-Estimular el desarrollo lógico- matemático en los niños en distintas situaciones cotidianas.

Indicador de logro:

Que todos niños sean capaces de resolver problemas sencillos de la vida cotidiana.

Actuación:

-Elaboración de recursos matemáticos que favorezcan la manipulación en los diferentes niveles. Para los niños de 3 años materiales más sencillos y cercanos a sus intereses. Para 4 y 5 materiales más complejos.

-Planificación de actividades adecuadas a cada nivel y a cada grupo que permitan el aprendizaje autónomo y cooperativo.

- Elaboración de materiales lógico-matemáticos que estén relacionados con los proyectos, que despierten la motivación y el interés de los niños.

Temporalización: Todo el curso.

Estrategia de evaluación: Observación directa e indirecta del juego y su ejecución.

Responsables: Las tutoras

Objetivo 2

-Incidir especialmente en la resolución de problemas.

Indicador de logro:

Todos los alumnos resuelven situaciones de la vida cotidiana aplicando los conocimientos lógico-matemáticos.

Actuación:

Elaboración y utilización de materiales adecuados a las distintas necesidades del alumno.

Integrar estos materiales en las rutinas diarias.

Plantear problemas de la vida cotidiana para iniciarlos en las operaciones matemáticas sencillas, adaptadas a los diferentes niveles y grupos.

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro:

Observación directa e indirecta del juego y su ejecución.

Responsables:

Las tutoras.

Revisión del cumplimiento de estos objetivos:

Jefatura de estudios.

B-Plan de mejora para de la competencia matemática: resolución de problemas. Primer ciclo de Primaria.

1-Objetivo

-Ser capaz de trabajar y sistematizar estrategias para la resolución de problemas.

Indicador de logro: Número de alumnos que son capaces de analizar un problema resolviéndolo correctamente.

Actuación:

-Analiza el problema: lee y localiza los datos necesarios, localiza la pregunta y las palabras clave

-Elige la operación adecuada.

-Vuelve a leer la pregunta para escribir la solución de manera completa.

-Comprueba que la solución tiene sentido.

Temporalización:

Todo el curso

Indicador de logro:

Observación directa.

Registro de evaluación de problemas de matemáticas.

Responsable:

Equipo docente de 1º-2º

C-Plan de mejora para de la competencia matemática: resolución de problemas. segundo ciclo de Primaria.**1-Objetivo**

Mejorar la competencia matemática en la resolución de problemas

Indicador de logro:

Número de alumnos que obtienen valoración positiva en las pruebas objetivas de 1er y 2º trimestre

Actuación:

Trabajar de forma sistemática la resolución de problemas desarrollando distintos proyectos y métodos de trabajo en cada curso.

- Trabajo sistemático del método
- Trabajo de situaciones de la vida cotidiana que necesite la utilización de la resolución de problemas.
- Plantear los problemas siguiendo el orden establecido:

- Datos,
- ¿Qué me preguntan?,
- Operaciones,
- Solución con unidades y comprobación lógica del resultado.
- Resolver sencillos problemas mentalmente. Todo el curso presencial.

Temporalización:

Todo el curso

Indicador de logro:

Observación directa.

Registro de evaluación de problemas de matemáticas.

Registro de tareas individuales y grupales

Responsable:

Profesores de matemáticas de 3º y 4º

D-Plan de mejora para de la competencia matemática: resolución de problemas. Tercer ciclo de Primaria.

1-Objetivo

Mejorar la competencia matemática en la resolución de problemas

Indicador de logro:

Número de alumnos que obtienen valoración positiva en las pruebas objetivas de 1er y 2º trimestre

Actuación:

Trabajar de forma sistemática la resolución de problemas desarrollando distintos proyectos y métodos de trabajo en cada curso.

- Trabajo sistemático del método
- Trabajo de situaciones de la vida cotidiana que necesite la utilización de la resolución de problemas.
- Plantear los problemas siguiendo el orden establecido:
 - Datos,
 - ¿Qué me preguntan?,
 - Operaciones,
 - Solución con unidades y comprobación lógica del resultado.

- Resolver sencillos problemas mentalmente.
- Utilizar puntualmente la calculadora para comprobar los resultados. En 5º puntualmente y en 6º de forma más sistemática.

Temporalización:

Todo el curso

Indicador de logro:

Observación directa.

Registro de evaluación de problemas de matemáticas.

Registro de tareas individuales y grupales

Responsable:

Profesores de matemáticas de 5º y 6º

Revisión del cumplimiento del Plan:

Jefatura de estudios

A. -Plan para el fomento de la lectura: Educación Infantil.

Objetivo 1

-Desarrollar el gusto, curiosidad e interés por la lectura.

Indicador de logro:

- Número de niños que manifiestan una escucha activa.
- Número de niños que utilizan el rincón de la biblioteca de aula.

Actuación:

- Establecer la hora del cuento en el horario semanal.
- Elaborar cuentos propios entre todos.
- Crear una biblioteca de aula con las aportaciones de los cuentos que traen los niños en sus cumpleaños.
- Utilizar diversas técnicas para trabajar los cuentos.
- Trabajar las emociones a través de los cuentos.
- Préstamo de cuentos semanal en 4 y 5 años.
- Libro viajero en 3 y 5 años de diferente temática.
- Participar en las sesiones de animación a la lectura proporcionadas por la biblioteca municipal.

Temporalización: Todo el curso.

Estrategia de evaluación: Observación del grado de atención y disfrute con la lectura.

Responsables: Las tutoras

B-Plan para el fomento de la lectura en el primer ciclo de Primaria

1-Objetivo

Conseguir que los alumnos lean impulsando actividades que lo favorezcan.

Indicador de logro:

Los alumnos son capaces de leer con fluidez y pausas adecuadas.

Actuación:

- Leen en voz alta todos los días diez minutos al llegar al aula, respetando pausas, entonación y fluidez.
- Lectura individual al terminar la tarea.

Temporalización:

Todo el curso

Indicador de logro:

Comprenden palabras y textos de creciente dificultad, siendo capaces de resolver preguntas directas e inferidas

Responsable: tutoras de primero

Objetivo 2

Utilizar la lectura como fuente de placer y de información.

Indicador de logro:

Leen por iniciativa propia, como fuente de placer, textos literarios adecuados a su nivel.

Estrategia de evaluación:

Escucha activa.

Actuación:

- Visita semanal a la biblioteca de aula
- Visita a un cuentacuentos que se nos ofrece el Ayuntamiento.
- Lectura de cuentos en el aula
- Lectura de cuentos en actividades de hermanamiento en la semana cultural.

Responsables:

Tutores

Temporalización:

Todo el curso.

Indicador de logro: Los alumnos disfrutan de la lectura y buscan información en los textos.

Revisión del cumplimiento del Plan:

Jefatura de estudios

Plan para el fomento de la lectura en el segundo ciclo de Primaria

1-Objetivo

Favorecer el gusto por la lectura.

Indicador de logro:

Realizar la lectura de 4 libros.

Actuación:

- Lectura en voz alta con la pronunciación, entonación y velocidad adecuada.
- Añadir una nota de lectura en la evaluación
- Lectura de un libro al trimestre.
- Elaborar una ficha de lectura de ese libro
- Cuadro de registro de libros leídos: lectómetro.

Temporalización:

Todo el curso, 15 minutos todos los días.

Indicador de logro:

Correcta elaboración de la ficha

Todo el curso de manera presencial.

Responsable: tutores

Objetivo 2

Uso habitual y eficaz de la biblioteca para lecturas y consultas.

Indicador de logro:

-Prestamos realizados cada trimestre

Estrategia de evaluación:

-Registro de lecturas

-Ficha de lectura y su corrección

Actuación:

- Visitar la biblioteca pública del pueblo.
- Visitar y realizar prestamos en la biblioteca del centro.

Responsables:

Tutores

Temporalización:

- Visita primer trimestre.
- Todo el curso.

Revisión del cumplimiento del Plan:

Jefatura de estudios

C-Plan para el fomento de la lectura en el tercer ciclo de Primaria

1-Objetivo

-Mejorar la memoria y la recitación en público

Indicador de logro:

-Recitación fluida y armoniosa

Actuación:

-Memorizar y recitar un poema al mes.

Temporalización:

Todo el curso, uno cada trimestre.

Responsable: tutoras

Objetivo 2

Desarrollo de la comprensión lectora

Indicador de logro:

-Respuestas correctas en las actividades de comprensión lectora.

Estrategia de evaluación:

-Escucha activa.

-Pruebas orales y escritas

Actuación:

-Lectura todos los días en alto 15 minutos

-Preguntas de comprensión sobre textos trabajados en todas las áreas.

Responsables:

Tutores

Temporalización:

A lo largo del curso

Indicador de logro:

-Mejora de la comprensión lectora

-Mejora de resultados en las pruebas objetivas

Revisión del cumplimiento del Plan:

Jefatura de estudios

Objetivo 3

Uso habitual y eficaz de bibliotecas para lecturas y consultas.

Indicador de logro:

Estrategia de evaluación:

- Observación directa.
- Análisis de las producciones de los alumnos.
- Ficha individual y lectómetro.

Actuación:

- Lectura de un libro al mes. (meses de diciembre, abril y junio, pueden elegir lectura de cómic, al ser el mes con días lectivos más corto)
- Elaboración de ficha de lectura.
- Adecuación de las lecturas al nivel propuesto.

Responsables:

Tutores

Temporalización:

A lo largo del curso

Indicador de logro:

- Corrección de fichas de lectura.
- Número de fichas entregadas
- Número de libros prestados

Revisión del cumplimiento del Plan:

Jefatura de estudios

Objetivo 4

- Transmitir la emoción de la lectura de un cuento a los compañeros

Indicador de logro:

- Exposición individual de cuentos.
- Gusto y disfrute de sus compañeros.
- Estrategia de evaluación:

Grabación de la exposición y visionado

Actuación:

- Aprendizaje de un cuento.
- Dramatización del cuento a sus compañeros con elementos realizados por el alumno, marionetas, dibujos, etc...
- En la semana cultural exposición del cuento a sus compañeros de Educación Infantil.

Responsables:

Tutores

Temporalización:

- En la semana cultural.

Revisión del cumplimiento del Plan:

Jefatura de Estudios

13.-PROYECTOS DEL CENTRO.

En el momento actual el centro se encuentra inmerso en los siguientes programas educativos:

-**Programa de transformación digital**, alineado con el marco estratégico europeo y español e impulsado por la Comunidad de Madrid. Todos los profesores participamos activamente en cursos de formación diseñados específicamente para nuestro centro.

-El centro está inmerso en un **Programa de Nuevas Tecnologías**. Se nos ha concedido el proyecto «DigiCraft en tu cole», que se desarrollará durante tres cursos escolares desde primero a sexto de primaria. El objetivo de este proyecto es formar a nuestros alumnos, a través de la ramificación, en las competencias digitales que les permitirán liderar el futuro. En Educación Infantil se les inicia en la robótica.

-El curso pasado se inició un **proyecto de «radio escolar»**, encaminado a utilizar las nuevas tecnologías para fomentar las competencias lingüísticas.

- En este curso estamos inmersos en el proyecto de la Comunidad de Madrid **Voces de aula. Coordinado** por el tic del centro. En los niveles de cuarto a sexto de primaria, se dispone de una sesión semanal de robótica.

-Un programa de **Biblioteca Escolar**: todos los alumnos visitan y utilizan la biblioteca, no sólo para leer, sino para desarrollar actividades de animación a la lectura. El programa está siendo dinamizado por un equipo de profesores, los cuales trabajan

aspectos de comprensión lectora con nuestros alumnos y también se están encargando de la adquisición de nuevos ejemplares, retirada de los que están obsoletos y la informatización de los fondos con los que contamos.

-Tenemos un **Proyecto de Inglés** que implementa la asignatura desde los 5 años: dos sesiones semanales en 3, 4 y 5 años y una tercera sesión cada dos semanas en este último nivel.

En los niveles de 1º, 2º y 3º de Primaria se imparten cuatro sesiones de inglés semanales y en 4º, 5º y 6º de Primaria se realizan cinco sesiones de inglés, una de ellas en desdoble para trabajar la expresión oral de forma más individualizada.

- Participamos en el **Proyecto de la Comunidad de Madrid: Ready, steady, go!** En el que un auxiliar de conversación apoya a los niveles de 5º y 6º con actividades lúdicas en lengua inglesa.

-Se está desarrollando en el centro un **Proyecto de patios inclusivos** con la idea de que ningún niño esté solo en el patio y se reduzcan en la medida de lo posible los conflictos de convivencia. Las familias del colegio colaboran en este proyecto.

-**Proyecto de comedor** en el que se introducen las buenas maneras de estar en la mesa, y una vez al mes hay una “mesa de protocolo” en la que los alumnos aprenden a utilizar correctamente cubiertos, servilletas y copas. Resolución de conflictos en infantil 5 años y charlas sobre alimentación sana y equilibrada en 4º de primaria.

-**Proyectos solidarios.** Con el fin de educar a los alumnos en valores como la solidaridad y el respeto, el centro, en colaboración con el AMPA y la empresa de comedor HOTELMA, organiza el roscón solidario. Además, se recogen alimentos en la operación Kilo.

- Participamos en todos los **Proyectos deportivos** que se nos proponen desde el ayuntamiento y la Comunidad de Madrid.
- **Graduación de los alumnos de cinco años y sexto de primaria.** Se realizan en el colegio con las familias de los alumnos y en el caso de sexto el AMPA organiza una cena en el centro.

14.- VIAJES

Nos encanta que nuestros alumnos hagan actividades complementarias para ampliar sus conocimientos y extrapolarlos fuera de las aulas. Además, en determinados niveles organizamos salidas con pernocta. Este tipo de actividades ayuda a nuestros alumnos a convivir con sus compañeros, respetar, ser autónomos y salir con protección y seguridad del ambiente familiar de cara a la autonomía social y funcional.

Al finalizar el ciclo de educación infantil pasan una **noche en la granja** escuela con sus tutoras.

En 5º de primaria van una semana a la **estación de Cerler** para acercarse al mundo del deporte blanco.

En 6º de primaria se organiza a final de curso un **viaje de estudios** para despedirse y realizar visitas culturales.

15.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS DE CENTRO.

Realizamos a lo largo de curso numerosas salidas complementarias. Las definen y organizan los tutores en relación con los aprendizajes que se desarrollan en el aula.

Se diseñan en la PGA y son aprobadas por el Claustro de profesores y el Consejo Escolar.

15.- ACTIVIDADES DEL AMPA Y DEL CLUB DEPORTIVO.

MEDIO DÍA						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
12:30-13:30	PINTURA		3P, 4P, 5P, 6P			
	TEATRO	3P, 4P, 5P, 6P				
	BAILE MODERNO				3P, 4P, 5P, 6P	
	ROBÓTICA		5P-6P	3P-4P		
	YOGA	3P, 4P, 5P, 6P				
	BALONCESTO	3P-6P	3P-6P			
	PATINES/HOCKEY	3P-4P	3P-4P			
	VOLEIBOL	3P-4P-5P-6P		3P-4P-5P-6P		
	JUDO		2P-3P-4P-5P-6P		2P-3P-4P-5P-6P	
	TENIS	5P-6P	3P-4P	5P-6P	3P-4P	
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
13:30-14:30	ART ATTACK		INFANTIL 4 AÑOS / 5 AÑOS / 1P/2P			
	TEATRO	INFANTIL 4 AÑOS / 5 AÑOS / 1P/2P				
	MUSICOTERAPIA				INFANTIL 3 AÑOS / 4 AÑOS / 5 AÑOS / 1P / 2P	
	ROBÓTICA		1P-2P	INFANTIL 4/5 AÑOS		
	YOGA	INFANTIL 4 AÑOS / 5 AÑOS / 1P/2P				
	BAILE MODERNO				1P-2P	
	BALONCESTO	1P-2P	1P-2P			
	MULTIDEPORTE	INF 4/5 AÑOS		INF 4/5 AÑOS		
	PATINES	1P-2P		1P-2P		
	JUDO		INFANTIL 4/5 AÑOS, 1P		INFANTIL 4/5 AÑOS, 1P	
Todas las actividades del AMPA son 1 hora a la semana. Las actividades del Club deportivo pueden ser de 1 día a la semana o 2 a elección del alumno.						
TARDES						
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
16:00 - 17:00h	INGLES	INFANTIL 3 Y 5 AÑOS , 2P-4P-5P-6P	INFANTIL 4 AÑOS, 1P-3P	INFANTIL 3 Y 5 AÑOS , 2P-4P-5P-6P	INFANTIL 4 AÑOS, 1P-3P	
	INGLES CAMBRIDGE		4P-5P-6P	4P-5P-6P		
	MÚSICA Y CREATIVIDAD		INFANTIL 3 AÑOS	INFANTIL 4 AÑOS / 5 AÑOS		
	CLUB DE CIENCIAS	INFANTIL 4 AÑOS / 5 AÑOS / 1P/2P		3P, 4P, 5P, 6P		
	FORMACIÓN MUSICAL		1P-2P-3P-4P-5P-6P			
	AUDICIÓN			2P-3P-4P-5P-6P		
	INSTUMENTO	Percusión (1P-2P-3P-4P-5P-6P)		Guitarra (1P-2P-3P-4P-5P-6P)		
	LUDOTECA	INF 3/4/5 AÑOS Ampliable hasta 17:30	INF 3/4/5 AÑOS Ampliable hasta 17:30	INF 3/4/5 AÑOS Ampliable hasta 17:30	INF 3/4/5 AÑOS Ampliable hasta 17:30	
	DEBERES	1P-2P-3P-4P-5P-6P Ampliable hasta 17:30	1P-2P-3P-4P-5P-6P Ampliable hasta 17:30	1P-2P-3P-4P-5P-6P Ampliable hasta 17:30	1P-2P-3P-4P-5P-6P Ampliable hasta 17:30	
	MULTIDEPORTE	INF 3/4/5 AÑOS		INF 3/4/5 AÑOS		
INGLES CAMBRIDGE ES DE 16:00 A 17:30	TENIS	5P-6P	3P-4P	5P-6P	3P-4P	
	FÚTBOL	3P/4P	INF 5 AÑOS, 1P-2P	INF 5 AÑOS, 1P-2P	3P/4P	
	FÚTBOL 7			5P/6P	5P/6P	
	PATINES	1P-2P		1P-2P		
	PATINES / HOCKEY		3P-4P-5P-6P		3P-4P-5P-6P	
En las actividades de Ludoteca y deberes se puede elegir el número de días al que se quieren apuntar. LOS SERVICIOS DE LUDOTECA Y TALLER DE DEBERES SE PODRÁN AMPLIAR HASTA LAS 17:30. (SI HUBIERA DEMANDA)						

Se organizan cada curso escolar en función de la demanda de las familias.

También se organizan en las tardes de junio y septiembre actividades para conciliar con la actividad familiar. Lo denominan tardes de junio y tardes de septiembre. El Club Deportivo organiza en estas fechas actividades de tenis, pádel y piscina.

Organizan además durante el curso actividades como:

Yincanas, campeonatos deportivos con otros equipos de la localidad.

Fiestas de convivencia todos los viernes, Tejar Abierto, fiesta de fin de curso y graduación de los alumnos de sexto.

16. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO

Para la elaboración del P.E.C. se han seguido los siguientes pasos:

- Propuesta del Equipo Directivo, con asesoramiento de la profesional del E.O.E.P. destinada en el Centro, de un guion de trabajo para la elaboración de cada uno de los puntos del P.E.C.
- Paso a los Equipos de ciclo a través de los coordinadores para su trabajo.
- Discusión en la C.C.P. y toma de decisiones.
- Anotación de las sugerencias surgidas de la reflexión de los miembros del Claustro.
- Presentación a los miembros del Consejo Escolar.
- Aprobación del documento final en el Consejo Escolar.

Queremos destacar que es un texto real, que parte de las características de nuestro entorno y que pretende ser un referente válido para llevar a cabo la labor educativa en el CEIP El Tejar

17. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL P.E.C

Será revisado todos los años de acuerdo con las aportaciones de todos los miembros de nuestra Comunidad Educativa, especialmente: Consejo Escolar, Claustro de Profesores, Comisión de Coordinación Pedagógica y Equipo Directivo.

18.- DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS A EL PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO:

- PLAN DE CONVIVENCIA.
- PLAN INCLUYO
- PLAN DIGITAL DE CENTRO.
- PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL.
- MEMORIA.

<https://cloud.educa.madrid.org/s/5nDrM6okb3kHk4K>